



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA #01 (2017-2018)
5 DE OCTUBRE DE 2017

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente Interino de la Junta Administrativa
Dr. José Hawayek Alemañy, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos
Arq. Alejandro Argüelles Rodríguez, Decano Interino del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana Interina del Decanato de Estudiantes
Dr. Edgar Colón Negrón, Decano de la Escuela de Medicina
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana Interina de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Prof. Zulma I. Olivieri Villafañe, Representante del Senado Académico
Sr. Juan Capurro González, Representante Estudiantil

INVITADO PRESENTE:

Dr. José A. Capriles Quirós, Decano Asociado del Decanato de Asuntos Académicos

MIEMBROS EXCUSADOS:

Dra. Ana N. López Fuentes, Decana de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. Petra Burke Ramírez, Representante del Senado Académico

INVITADOS PERMANENTES EXCUSADOS:

Lcda. Cristina I. Parés Alicea, Directora de la Oficina de Asesores Legales
Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector
Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora de la Oficina de Presupuesto
Lcda. Raquel Núñez Alicea, Directora Interina Oficina de Gerencia de Capital Humano

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva, Dra. Nydia Bonet Jordán

La reunión extraordinaria convocada para el **jueves, 5 de octubre de 2017** comenzó una vez constituido el quórum a las 8:45 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias del Rector.

B. Asuntos atendidos:

1. Consideración de enmiendas al Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas, según sometido por el Dr. José Hawayek Alemañy, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos

El doctor Hawayek y el doctor Capriles explicaron a los miembros las enmiendas sometidas al Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas en virtud de la situación acontecida por el Huracán María.

Explicaron que la Administración Central está requiriendo el calendario enmendado certificado por la Junta Administrativa.

El doctor Capriles informó lo siguiente:

- No se han movido las fechas de graduación. Esto para atender requisitos de agencias acreditadoras, *de programas de residencias y de programas postgraduados. N.B.G.*
- Los estudiantes graduandos de la Escuela de Medicina deben recibir sus certificados de grado en o antes del 15 de junio de 2018.
- Se atendieron las diferentes rutas que tienen los programas para enmendar las fechas: programas de año, de semestres, de trimestres y de bloques.
- Es importante cumplir con los días lectivos para propósitos federales en términos de las becas y préstamos.
- **Los cambios propuestos son:**
 - Se reajustaron las fechas del calendario académico, según se indica en el documento anejo a esta acta. Entre otros cambios están los siguientes:
 - **Sábado, 25 de noviembre de 2017** – termina el primer trimestre
 - **Lunes, 27 de noviembre de 2017** – matrícula del segundo trimestre

- **Martes, 28 de noviembre de 2017** – comienzan las clases del segundo trimestre
 - **Martes, 28 de noviembre de 2017** – matrícula tardía del segundo trimestre
 - **Lunes, 15 de febrero de 2018** – termina el segundo trimestre
 - **Martes, 20 de febrero de 2018** – matrícula del tercer trimestre
 - **Miércoles, 21 de febrero de 2018** – matrícula tardía del tercer trimestre
 - **Miércoles, 21 de febrero de 2018** – comienzan las clases del tercer trimestre
 - **Miércoles, 21 de febrero de 2018** – matrícula tardía del tercer trimestre
 - **Martes, 9 de enero de 2018** – termina el primer semestre
 - El calendario del segundo semestre **no se verá afectado**.
- Los días feriados de los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2017 y enero de 2018 **quedarán todos eliminados**, con excepción del **23 de noviembre** y **25 de diciembre de 2017**. Esto aplica a personal docente, no docente y estudiantes.
 - El receso académico será efectivo comenzando el **día sábado, 30 de diciembre de 2017 hasta el día domingo, 7 de enero de 2018**. Personal docente, no docente y estudiantes reiniciarán sus labores el día **8 de enero de 2018**.
 - Las clases estarán programadas de lunes a sábados durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2017 y enero de 2018. Los sábados serán considerados días lectivos. A partir de febrero de 2018, la jornada académica será de lunes a viernes.
 - Los cursos vespertinos deberán terminar su horario de clases a más tardar las 9 pm.
- Hay otras fechas que se ajustarán en el calendario a raíz de los cambios informados. Los detalles estarán en el documento a enviar a la Administración Central.

Luego de la discusión de rigor se levantó la moción de aprobar las enmiendas sometidas, según explicadas. Votos a favor 9, votos en contra 0.

2. Otros asuntos discutidos:

- a. Programa Moodle ha tenido problema para estar activo, dado que hay problemas con el diésel que se usa para la planta que lo mantiene abierto y en uso. Se ha solicitado que se mantenga en uso y operante de lunes a sábado hasta las 8:00 de la tarde. Los domingos no funcionará mientras dure la emergencia.
- b. La doctora Hernández preguntó cómo aplicará los cambios y enmiendas al calendario académico al personal no docente. El arquitecto Argüelles explicó que el convenio está en moratoria y que todos estos cambios aplican por igual al personal no docente.
- c. La doctora Segarra solicitó que el equipo de comunicación que está en el edificio de Decanato de Estudiantes se rescate para poder usarlo en su decanato que ya tiene algunos "switch" de comunicación dañados.
- d. El Rector informó que las clases comienzan en el Recinto de Ciencias Médicas el día 9 de octubre de 2017. Informó que somos el primer recinto en abrir luego del Huracán María. El lunes, 9 de octubre habrá una actividad de recibimiento a los estudiantes luego de esta situación de emergencia y en la misma cantará el coro y los decanos tendrán la oportunidad de dirigirse a los estudiantes para ofrecer información importante.
- e. Se re establecerán los servicios de "Ruta Segura". Estará en función hasta las 11:00 de la noche. Es importante que todos los decanos informen al Decano de Administración cuántos estudiantes estarán usando este servicio. El servicio será para llevar a los estudiantes hasta sus casas en el área de hospedaje en un radio de 2 millas dado la situación insegura que hay por falta de luz.
- f. Se preguntó si Plaza Universitaria está cerrada y hay preocupación por los estudiantes internacionales que estén hospedándose ahí.
- g. La Biblioteca estará abierta de 8:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde durante este periodo de emergencia y sólo para estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.
- h. Se está tratando de re acondicionar las facilidades del Centro de Rehabilitación Vocacional para usarla para hospedaje para estudiantes que tengan problemas a raíz de esta emergencia.

